

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13316 CAMÁQUEZ, S.L.

El Administrador único de la mercantil "Camáquez, S.L.", en cumplimiento de la solicitud cursada, vía requerimiento notarial, por la socia que representa el 50 por 100 del capital social y conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la Notaría de don José María Suárez Sánchez-Ventura, sita en la calle Doctor Calero, 21 de la localidad de Majadahonda, el próximo día 12 de diciembre de 2013, a las once horas, con arreglo al orden del día expresamente solicitado por la mencionada socia que incluye los siguientes puntos a debatir;

Orden del día

Primero.- Revisión de los ejercicios sociales, conforme a las cuentas aprobadas correspondientes a los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Segundo.- Análisis de la actual situación de la compañía.

Tercero.- Modificación del órgano de administración de la sociedad y elección de Administradores, en su caso.

Cuarto.- Otorgamiento de poder general de disposición solidario hasta la cantidad que se acuerde y mancomunado para cantidades superiores.

Quinto.- Análisis y nueva estructuración de gestión de la sociedad.

Sexto.- Informe sobre la realización del encargo a BMCom en la reunión celebrada el 5 de septiembre de 2013 de la Due Diligence de la sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

En lo que respecta a la solicitud cursada sobre la presencia en la Junta de BMcom e In Senda Asesores, se comunica que no se admitirá la entrada a la Junta a todas aquellas personas físicas o jurídicas que no sean socias de la misma, al considerar que no tienen interés en la buena marcha de los asuntos sociales.

Majadahonda, 4 de noviembre de 2013.- El Administrador único.

ID: A130061930-1